



Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

8739 Nombramiento funcionario de carrera de la categoría policía local

Se hace constar que, por Resolución de la Alcaldía núm. 2024-0957, de fecha 03 de septiembre de 2024, se nombra funcionario de carrera de la categoría policía local del Ayuntamiento de Sa Pobra, tal y como sigue:

«RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO DE CARRERA

Biel Ferragut Mir, Alcalde del Ayuntamiento de Sa Pobra, vista la tramitación seguida en el procedimiento de selección para la cobertura de cinco plazas de funcionario de carrera – policía local, mediante procedimiento ordinario, sistema de oposición, correspondientes 3 plazas a la Oferta Pública de Empleo del año 2021 y 2 plazas a la Oferta Pública del año 2022.

Considerando la lista elevada por parte del Tribunal de selección a esta Alcaldía con fecha 22 de diciembre de 2023, y de conformidad con el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, los artículos 136 y 137 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, así como lo que establece la base decimoquinta de las bases reguladoras del procedimiento selectivo,

Visto el Decreto 2024-0007 de fecha 02 de enero de 2024, en el cual se nombraba funcionario en prácticas al Sr. Jaume Comes i Tauler, y considerando que, una vez ha transcurrido el período obligatorio de prácticas en el municipio, durante el cual el aspirante ha realizado satisfactoriamente las funciones propias del puesto de trabajo conforme a los informes emitidos por la Jefatura de la Policía Local de Sa Pobra,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento de Sa Pobra, de la escala de administración especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, a los siguientes interesados:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PLAZA
JAUME COMES I TAULER	***3899**	RLTF0037

El presente nombramiento produce efectos a partir del 29 de julio de 2024.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://sapobra.eadministracio.cat/].

TERCERO.- Comunicar la resolución al Instituto de Seguridad Pública de las Islas Baleares (ISPIB), así como al interesado y al Departamento de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.»

Sa Pobra, en la fecha de la firma electrónica (3 de septiembre de 2024)

El alcalde
(Biel Ferragut Mir)